



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Campamento

Estado No. 36 De Martes, 22 De Septiembre De 2020

[HAGA CLIC AQUÍ PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE ESTADO](#)



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05134408900120200001200	Ejecutivo	Beatriz Elena Arbelaez Otalvaro	Edison David Giraldo Betancur	21/09/2020	Auto Niega - Petición Del Apoderado De La Parte Demandante
05134408900120200001100	Ejecutivo	Beatriz Elena Arbelaez Otalvaro	Rubelio De Jesus Martínez Pérez	21/09/2020	Auto Niega - Petición Del Poderado De La Entidad Demandante

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LIGIA DALILA BLANDON GIL

Secretaría

Código de Verificación

ac6c4c75-a9ea-40ef-8afd-ef20973657ee